



Comisión Estatal del  
Agua Jalisco

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**  
RECIBO DE COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS  
www.ceajalisco.gob.mx



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha Pago Anticipo	11/01/2019
Fecha Elab. Compro.	14/01/2019
N° de Oficio:	GVM / C-0001 / 2019 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: Jan 14 2019 1:12PM

GERENTE O DIRECTOR:	MA DEL CARMEN RAMOS RODRIGUEZ	PUESTO:	GERENTE DE VINCULACIÓN MUNICIPAL
COMISIONADO:	PEDRO HERNANDEZ LOPEZ	PUESTO:	JEFE DE PROGRAMAS FEDERALIZADOS
ACOMPAÑA:	MA DEL CARMEN RAMOS RODRIGUEZ	PUESTO:	GERENTE DE VINCULACIÓN MUNICIPAL
ELABORÓ DOCUMENTO:	PEDRO HERNANDEZ LOPEZ - JEFE DE PROGRAMAS FEDERALIZADOS		STATUS: Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y MONTOS POR DÍA				
FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
10/01/2019	MUNICIPIO: Magdalena \$ 92.00 GD.: (1) 0.00	Magdalena \$ 147.00 GASOLINA: 0.00	Magdalena \$ 92.00 JUS. EXCE: HOSP:	Sin Hospedaje. *(0.00) - **IVA \$(0.00)
ACTIVIDAD: Verificar servidumbres de paso y acreditación de predios para obra de agua potable				

(\*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (\*\*). IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN		CONCEPTO	ANTIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHÍCULO - PLACAS:	JNN 3866	*CON RECARGA	
FECHA SALIDA:	10/01/2019	VIÁTICOS \$:	0.00	331.00	0.00	\$ -331.00	TIPO / CILINDROS / REND:	AVEO / 4 Cil. / 9.5 Km/l.		
HORA SALIDA:	7:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	MARCA / MODELO:	Chevrolet / 2017		
DÍA(S) COMISIÓN:	1	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. INICIAL - FINAL:	11,544.00 Km. / 11,785.00 Km.		
FECHA DE REGRESO:	10/01/2019	PEAJE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	KM. RECORRIDO	241.00 Km.		
HORA DE REGRESO:	22:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	COMBUSTIBLE EN COMISIÓN			
TIPO DE COMISIÓN:	Otros	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAF 2019				ANTIPO + EXCEDENTE - GAS COMPRO =	0 + 0 + 0 = 0		
HORÓMETRO COMPROBACIÓN:	0.00 Hrs.						GASOLINA POR KM RECORRIDO =	0.00		
JUST. VALES EXCE:						SALDO EN VALES RECORRIDO =	0.00			
							VALES MANIOBRAS ANTIPO - COMPROBADO:	0.00 - 0.00		
							SALDO VALES MANIOBRAS:	0.00		
							\$ VALES A REGRESAR:	0.00 \$		

RECIBÍ LA CANTIDAD DE \$  (CERO PESOS 00/100 MN.)

COMO ANTIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

EFFECTIVO A FAVOR	CARGO CONTABLE	\$ 331.00
EMPLEADO	MENOS ANTIPO	\$ 0.00
	SALDO	\$ -331.00

NOTAS: SE AUTORIZA AL COMISIONADO COTIZAR IMPORTE IGUALES A SUPERIOR JERÁRQUICO Y/O COTIZAR DENTRO DE UNA DISTANCIA MENOR AL RANGO ESTABLECIDO.

COMISIONADO  
PEDRO HERNANDEZ LOPEZ  
JEFE DE PROGRAMAS FEDERALIZADOS

AUTORIZA COMPROBACIÓN ESPECIAL  
ERNESTO MARROQUIN ALVAREZ  
DIRECTOR DE APOYO A MUNICIPIOS

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN  
DIRECTOR O GERENTE

(1). Nota: Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR, GERENTE O CAJA.



## INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

PEDRO HERNANDEZ LOPEZ N° OFICIO: GVM / C-0001 / 2019

DEL DÍA: 10/01/2019 AL DÍA: 10/01/2019

## RESULTADO DE LA COMISIÓN:

En la cabecera municipal de Magdalena, en las oficinas del organismo operador SAPASMAG, encontramos al Director de éste Lic. Oswaldo Sánchez Corona con quien acordamos el recorrido a las localidades, iniciando en Santa María continuando a San Simón y al final a La Joya. En compañía del Director y tres personas más del área técnica y operativa del organismo nos trasladamos a la localidad de Santa María, donde verificamos la ubicación del pozo profundo, así como la trayectoria de las líneas de conducción hacia el sitio donde se construirá un tanque superficial de 50 m<sup>3</sup> de capacidad y la que llevará el agua a la localidad de San Simón, ambas independientes pero saliendo del mismo tren de descarga del pozo mencionado. En este lugar nos fue comentado y señalada la situación de los predios a cruzar, siendo estos dos, uno con posesionario y otro de uso común ejidal, en la línea de Santa María; en la línea hacia San Simón se dio el mismo caso para cruzar los predios hasta el punto donde dicha línea transcurre paralela a la carretera municipal donde se aprovechará el derecho de vía para alojar la tubería, notándose que el personal operativo conoce el trazo de las líneas pues acompañaron al topógrafo de la CEA que realizó el levantamiento. Se nos mencionó que Santa María cuenta con una serie de manantiales así como cuatro cisternas de 5000 litros cada una que son alimentadas por dichos manantiales ubicadas a escasos 10 metros de éstos, interconectados entre sí y protegidos con muros circundantes de tabique de jalcreto y techado con lámina metálica en un área de 5x5 metros aproximadamente, de donde parte la línea de alimentación hacia la red de distribución del sistema existente en la localidad. Dichos manantiales se ubican muy cerca del área urbana en zona alta pero se nos comenta que existen viviendas a las cuales no llega el agua y que en tiempos de estiaje no es suficiente, observándose además una coloración blancuzca que excede los límites permisibles, aunado a que la población se niega a que dicha agua sea clorada. Al momento de la visita al lugar los cuatro recipientes se encontraban llenos y derramándose aproximadamente media pulgada de agua, aun cuando las demasias de las cisternas se conectan con la línea de alimentación a la red. Con el nuevo sistema del pozo profundo, líneas de conducción y alimentación, tanque de regulación de 50 m<sup>3</sup>, y la división de dos zonas de presión (alta y baja) se espera cubrir totalmente la demanda de la población con agua de calidad y clorada con un periodo de bombeo de 4 horas diarias.

Concluido lo anterior, nos trasladamos al punto donde la línea de conducción (bombeo) deja los predios parcelarios y de uso común y continúa en paralelo a la carretera municipal que conecta Santa María con San Simón, en la trayectoria se observaron algunos tramos donde el derecho de vía marcado por las cercas de alambre y la carretera sólo tienen una amplitud de un metro, aunado a que en ésta también se encuentran instalados los postes de la línea de alta tensión de la CFE que alimentan a la localidad de San Simón. Se comentó lo anterior con el personal del SAPASMAG, quienes mencionaron que verían la forma de que se consiga la servidumbre de paso por dentro del predio, así como solicitar a CFE su anuencia para transcurrir cerca de su posterior. Ya en la zona urbana de San Simón se verificó que el desarrollo de la línea transcurre por vialidades de las cuales los primeros 300 metros están recubiertos de adoquín relativamente nuevo y el resto por empedrado hasta el punto donde deja este trayecto y se interna por dos predios particulares y uno de uso común, hasta llegar al sitio donde se encuentra el tanque de regulación de 30 m<sup>3</sup> existente y de donde continúa 50 metros más hacia el oeste con un desnivel de 10 ó 15 metros más alto donde se ubicará el nuevo tanque proyecto de 50 m<sup>3</sup> de capacidad que alimentará a las dos zonas de presión existentes con líneas independientes que se conectarán a las redes también existentes.

Se señaló al personal del SAPASMAG que en el disco que les fue entregado en la reunión de Difu

## COMENTARIOS:

Se cumplió con la comisión. Esta se realizó con la gasolina contenida en el tanque del vehículo comisionado.

INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:	
PEDRO HERNANDEZ LOPEZ	N° OFICIO: GVM / C-0001 / 2019
DEL DÍA: 10/01/2019	AL DÍA: 10/01/2019

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA
	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>10 - Enc - 2019 Lic. Oswaldo Rafael Sanchez Corona</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>